



**Ayuntamiento
de Chipiona**

SECRETARÍA GENERAL
MLGG / cev

AYUNTAMIENTO PLENO	
Clase de sesión:	
EXTRAORDINARIO - URGENTE	
Fecha de la reunión:	Hora de comienzo:
31-03-2017	10.00 horas
Lugar:	
Salón de Sesiones de la Casa Consistorial Plaza Juan Carlos I	
Fecha de la convocatoria:	
30 de marzo de 2017	

CONVOCATORIA

De conformidad con la orden de convocatoria recibida de la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento, y a tenor de lo dispuesto en el art. 55.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se convoca a Ud. a la reunión del Ayuntamiento Pleno, la cual se celebrará en la fecha, hora y lugar indicados, con arreglo al orden del día que figura a continuación.

Si en primera convocatoria no existiera el quorum preciso (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) para la válida celebración de la sesión anunciada, ésta, sin necesidad de nuevo emplazamiento, se entenderá automáticamente, a la misma hora, dos días después (Art. 90 del R.O.F.R.J.E.L.).

Chipiona, a 30 de marzo de 2017
LA ALCALDESA PRESIDENTA
P.O. LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la urgencia de esta sesión extraordinaria de conformidad con lo establecido en el art. 79 del R.D. 2568/1986.
2. Propuesta de la Alcaldesa Presidente, relativa al requerimiento preceptuado en el artículo 151.2 del TRLCSP, a la UTE FCC-Althenia, en el marco del proceso de licitación para la contratación de la gestión del servicio público, modalidad de concesión, para la recogida y transporte de residuos sólidos urbanos del municipio de Chipiona (PC)